



20ma. Asamblea
Legislativa

1ra. Sesión
Ordinaria

**CÁMARA DE REPRESENTANTES
DE PUERTO RICO**

ACTA

A las once y veinticuatro (11:24) minutos de la mañana, de hoy lunes, 7 de abril de 2025, día ochenta y cinco (85) de Sesión, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes, bajo la presidencia incidental, del señor Peña Ramírez.

A moción del portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, y sin objeción, se acuerda pasar a la invocación por el pastor Josué Carrillo.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión del jueves, 3 de abril de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

No habiendo enmiendas al Acta correspondiente a la Sesión Especial del jueves, 3 de abril de 2025, la misma es aprobada por unanimidad, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar que la Comisión de Gobierno continúe con la evaluación del nombramiento de la Secretaria de Estado, la señora Verónica Ferraiuoli Hornedo mientras transcurren los trabajos de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

PETICIÓN DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

Las señoras Medina Calderón, Peña Dávila, Lebrón Robles; los señores Pérez Ortiz y Torres Zamora, solicitan que el presidente incidental, señor Peña Ramírez, les conceda turno inicial para dirigirse a la Cámara de Representantes en el día de hoy.

Las señoras Medina Calderón, Peña Dávila, Lebrón Robles; y señor Pérez Ortiz, se expresan en sus turnos iniciales.

PRIMER TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Lectura de Informes de Comisiones Permanentes, Especiales y Conjuntas.

INFORMES COMISIONES PERMANENTES

De la Comisión de Salud, proponiendo la aprobación, sin enmiendas, del P. de la C. 418.

De la Comisión de Asuntos Internos, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de la R. de la C. 167.

De las Comisiones de Gobierno y Adultos Mayores y Bienestar Social, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 387.

De la Comisiones del Trabajo y Asuntos Laborales; y Asuntos de la Mujer, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 270.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, proponiendo la aprobación, con enmiendas, de los P. de la C. 21 y P. de la C. 95.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, sometiendo un Segundo Informe, proponiendo la aprobación, con enmiendas, del P. de la C. 96.

El señor Secretario informa que han sido radicados y referidos a Comisión los siguientes Proyectos y Resoluciones, cuya relación se da por leída a moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 481.-

Por el señor Fourquet Cordero.- "Para crear la "Ley de Apoyo Financiero Permanente a la Fundación Gogo", a los fines de proveer una asignación mínima de fondos recurrentes y

permanentes a Go-Gogo Foundation Corp. para que puedan ofrecer, ininterrumpidamente, sus servicios a niños y familias puertorriqueñas afectadas por enfermedades graves y crónicas, especialmente el cáncer; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. de la C. 482.-(A-037)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar los Artículos 2, 3, 4, 5, 6, 8, 10, 12 13, 14, 19, 20; derogar el Artículo 21; añadir un nuevo Capítulo X y renumerar el subsiguiente de la Ley Núm. 20-2001, según enmendada, conocida como “Ley de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres”, a los fines de fortalecer su marco jurídico; clarificar la jurisdicción de la Oficina de la Procuradora de las Mujeres; integrar nuevas disposiciones para mejorar la fiscalización y la protección de los derechos de las mujeres; derogar la Ley Núm. 212 de 3 de agosto de 1999, conocida como “Ley para Garantizar la Igualdad de Oportunidades en el Empleo por Género”; y, para otros fines relacionados.” (Asuntos de la Mujer)

P. de la C. 483.-(A-038)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y

Santiago Guzmán.- “Para adoptar el “Código de Lactancia de Puerto Rico”; consolidar las diversas leyes, y normativas existentes; establecer una política pública del Gobierno de Puerto Rico a favor de la lactancia materna; derogar el Artículo 1(A) de la Ley Núm. 168 de 4 de mayo de 1949, según enmendada, conocida como “Ley para Ordenar la Adopción de un Código de Edificación de Puerto Rico”; la Ley Núm. 427-2000, según enmendada, conocida como “Ley para Reglamentar el Período de Lactancia o de Extracción de Leche Materna”; la Ley Núm. 155-2002, según enmendada, conocida como “Ley para Designar Espacios para la Lactancia en las Entidades Públicas del Gobierno de Puerto Rico”; la Ley Núm. 200-2003, conocida como “Ley del ‘Mes de la Concienciación Sobre la Lactancia’ en Puerto Rico”; la Ley Núm. 79-2004, conocida como “Ley sobre el Suministro de Sucedáneos de la Leche Materna a los Recién Nacidos”; la Ley Núm. 95-2004, según enmendada, conocida como “Ley para Prohibir el Discrimen Contra las Madres que Lactan a sus Niños o Niñas”; el Artículo 2.058 (g) de la Ley 107-2020, según enmendada, “Código Municipal de Puerto Rico”; la Sección 9.1 (5) de la Ley Núm. 8-2017, “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno de Puerto Rico”, el Artículo 2.04 (5) de la Ley Núm. 26-2017, según enmendada “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”, y, para otros fines relacionados.” (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 484.-(A-039)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para establecer la “Ley del Banco de Leche Materna de Puerto Rico”; crear el Banco de Leche Materna de Puerto Rico adscrito al Departamento de Salud; disponer sobre su funcionamiento; establecer sus deberes, facultades y responsabilidades; y para otros fines relacionados.” (Salud)

P. de la C. 485.-(A-040)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para designar el cuarto jueves del mes de abril de cada año como el "Día Oficial de las Niñas y Mujeres en STEM" en Puerto Rico, reconociendo el valor del mérito, el potencial individual y la importancia de fomentar la educación en ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas como base para el progreso socioeconómico de Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Asuntos de la Mujer)

P. de la C. 486.-(A-041)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar la Ley Núm. 270-2011, según enmendada, conocida como "Ley del Día del Veterano de Vietnam", a los fines de atemperar la fecha oficial de dicha conmemoración conforme al reconocimiento dispuesto a nivel nacional; y para otros fines relacionados." (Asuntos Federales y Veteranos)

P. de la C. 487.-(A-042)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez,

Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar el Artículo 7.04(a) de la Ley Núm. 20 - 2017, según enmendada, conocida como “Ley del Departamento de Seguridad Pública de Puerto Rico”, para añadir un nuevo inciso 20 a los fines de disponer que el Negociado de Investigaciones Especiales, tendrá jurisdicción concurrente para investigar casos de explotación financiera de adultos mayores en los que estén involucrados personal de un establecimiento residencial, hogar sustituto o institución dedicada al cuidado de adultos mayores durante las veinticuatro (24) horas del día o parte de éstas; y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública)

P. de la C. 488.-

Por el señor Muriel Sánchez.- “Para enmendar el Artículo 9.01 y añadir un nuevo Artículo 9.11 a la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Puerto Rico”, a los fines de establecer el derecho del estudiantado a un periodo lectivo básico e irreducible durante cada semestre escolar y disponer normativas aplicables a circunstancias extraordinarias que afecten ese periodo lectivo.” (Educación)

P. de la C. 489.-

Por los señores Torres García y Torres Zamora.- “Para crear la “Ley del Programa de Vigilancia, Prevención y Protección de Menores”, para imponer supervisión electrónica mandatoria como condición adicional a la fianza, cuando exista una determinación de causa probable para arresto por la comisión de determinados delitos graves en contra de la integridad y la seguridad de esta población; delimitar las conductas delictivas sujetas a esta reformulación doctrinal; y para otros fines relacionados.” (de lo Jurídico)

P. de la C. 490.-

Por la señora Martínez Vázquez.- “Para crear la “Ley Temporera de Protección al Consumidor de la Industria Automotriz” con el propósito de proteger al consumidor que adquiera un auto contra prácticas de venta confusas y alzas en precio en vehículos

a los cuales no les aplica la implementación de aranceles efectiva desde el 2 de abril de 2025, para fijarle responsabilidades al Departamento de Hacienda y el Departamento de Asuntos al Consumidor para que establezcan un inventario de los vehículos que han sido importados a Puerto Rico y se encuentran los concesionarios de autos o en la zona libre de impuestos, previo a la implementación de aranceles de la administración presidencial de Estados Unidos, imponerle multas y acciones correctivas a los concesionarios que se encuentren incurso en prácticas contrarias a las disposiciones de esta ley; y para otros fines relacionados.” (Asuntos del Consumidor)

P. de la C. 491.-

Por el señor Hernández Concepción.- “Para enmendar el Artículo 23.01 de la Ley 22-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Vehículos y Tránsito de Puerto Rico”, a los fines de implementar un sistema de notificación electrónica, correo electrónico y/o mensaje de texto, a todos los ciudadanos propietarios de vehículos cuyo marbete esté próximo a expirar, con el fin de recordarles con suficiente antelación la necesidad de proceder con la renovación; y para otros fines relacionados.” (Transportación e Infraestructura)

P. de la C. 492.-

Por el señor Navarro Suárez.- “Para enmendar la Sección 3 a la Ley Núm. 3 de 13 de marzo de 1942, mejor conocida como “Ley de Protección de Madres Obreras”, según enmendada, y añadir la Sección 2-A para establecer una licencia por paternidad de veinte (20) días para los padres de dichos niños y niñas; y otros fines relacionados.” (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 493.-

Por el señor Colón Rodríguez.- “Para prohibir el cobro a los municipios por el servicio de alumbrado público cuando se presente evidencia que dicho alumbrado no está en funcionamiento; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

P. de la C. 494.-

Por la señora Peña Dávila.- “Para enmendar las Secciones 1 y 3 de la Ley Núm. 2 del 17 de octubre de 1961, según enmendada, conocida como la “Ley de Procedimiento Sumario de Reclamaciones Laborales”, a los fines de aclarar la intención legislativa y política pública que rige el procedimiento sumario ante los Tribunales de Puerto Rico; aclarar y establecer que solamente podrán presentarse bajo este procedimiento las reclamaciones de salarios dejados de devengar, licencias

adeudadas, bono de navidad, tiempo extra o cualquier otra compensación salarial adeudada al empleado, reclamaciones de despido injustificado al amparo de la Ley Núm. 80 del 30 de mayo de 1976, según enmendada; excluir del proceso sumario las reclamaciones de discrimen, represalia, daños, hostigamiento sexual, acoso laboral y cualquier otra reclamación laboral que no esté incluida en el listado previamente establecido; establecer las circunstancias en las que se puede conceder una prórroga; y establecer los procedimientos ante la presentación de una moción de desestimación.” (del Trabajo y Asuntos Laborales)

P. de la C. 495.-

Por el señor Torres Cruz.- “Para añadir un Capítulo XII al Libro II de la Ley Núm. 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico”, a los fines de reestablecer la Oficina del Comisionado de Asuntos Municipales (OCAM); añadir a dicha oficina facultades relativas a los procesos de descentralización y delegación de poderes a los municipios; disponer sus funciones y deberes; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)

(por petición)

P. de la C. 496.-

Por el señor Torres Cruz.- “Para crear la “*Comisión Especial de la Asamblea Legislativa del Estado Libre Asociado de Puerto Rico sobre la Ley de Cabotaje de 1920*”; a los fines de establecer un instrumento permanente encargado de realizar todas las acciones necesarias para que se excluya de la aplicación de la “Ley de Cabotaje Federal” a Puerto Rico, en particular como mecanismo para reducir los precios de la importación de productos alimenticios que promueva e incentive la producción y el consumo local dentro de un contexto que exige compromiso por parte de este Poder Legislativo que garantice nuestra seguridad alimentaria; crear grupos de trabajo de ciudadanos, del sector académico y otros sectores comunitarios y profesionales de la sociedad, con el propósito de servir de fuente de conocimiento y asesoría para los asuntos en los cuales se estarán trabajando y los mecanismos a implementar; así como las medidas relacionadas a la importación de productos y servicios bajo el nuevo marco legal; establecer la composición, deberes, facultades y responsabilidades de dicha comisión; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos; y de Hacienda)

P. de la C. 497.-(A-043)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para añadir una nueva Sección 1081.07 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011" con el fin de crear las cuentas de ahorro para personas con discapacidades ("*ABLE Accounts*") y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 498.-(A-044)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar la Sección 1101.01, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 con el fin de flexibilizar y agilizar la aprobación de solicitudes de exención contributiva de entidades sin fines de lucro a nivel estatal y las asociaciones de propietarios, atemperar dicho proceso con las disposiciones de la Sección 501(c)(3) del Código de Rentas Internas Federal; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 499.-(A-045)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez,

Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar la Secciones 1033.15 y 1081.05 de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 para conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Ahorro para Educación; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 500.-(A-046)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para añadir un inciso (ii) al Artículo 7.092 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como el "Código Municipal de Puerto Rico" con el fin de eximir del pago de contribución sobre propiedad mueble las medicinas recetadas; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 501.-(A-047)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez

Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para añadir la Sección 1023.26 a la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011" con el fin de establecer una contribución especial a ingresos de intereses, dividendos y ganancias de capital a largo plazo; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 502.-(A-048)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilles; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar la Sección 6060.05 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico" con el fin de aclarar las disposiciones sobre la exención de contribución sobre ingresos de la ganancia realizada en la venta de propiedad inmueble localizada en Puerto Rico que constituya la residencia principal del vendedor; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 503.-(A-049)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilles; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar la Sección 1033.15, de la Ley Núm. 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de

Rentas Internas de Puerto Rico de 2011 para añadir un nuevo párrafo (7) al inciso (H) con el fin de conceder un aumento en la deducción de aportaciones a Cuentas de Retiro Individual; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. de la C. 504.-(A-050)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier Chinae, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilés; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar las Secciones 1010.01, 1010.05, 1021.02, 1022.04, 1022.07, 1034.04, 1035.08, 1040.02, 1061.03, 1061.04, 1061.09, 1061.16, 1061.17, 1061.25, 1063.05, 1063.15, 1063.16, 1078.02, 4010.01, 6041.10, 6051.21, 6055.03, y 6055.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011”; enmendar los Artículos 15.01, 15.03 y 17.01 de la Ley 164-2009, según enmendada, conocida como la “Ley General de Corporaciones para el Estado Libre Asociado de Puerto Rico”; enmendar los Artículos 7.135 y 7.207 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico de 2011”; enmendar las Secciones 6011.05, 6020.09, 6020.10, 6060.05 y 6070.66 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como “Código de Incentivos de Puerto Rico”; con el fin de simplificar y uniformar fechas de radicación de las distintas planillas requeridas a los negocios, reducir el cumplimiento contributivo en Puerto Rico estableciendo el marco conceptual para un Acuerdo Colaborativo entre el Departamento de Hacienda y el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos con el Propósito de Consolidar la Presentación de las Planillas Presentadas por los Patronos sobre los Impuestos de Nómina relacionados a los Salarios Pagados a los Empleados; mejorar la fiscalización facilitando se transfiera información de algunas agencias del Gobierno con el Departamento de Hacienda referente a propiedades de personas; y para otros fines relacionados.” (Hacienda)

P. de la C. 505.-(A-051)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar las Secciones 1020.02(a)(4), 2022.01, 2022.02 y 6020.03 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico", a los fines de ajustar la tasa contributiva aplicable a futuros Individuos Residentes Inversionistas, establecer requisitos de residencia previa, y extender la vigencia del programa hasta el año 2055; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 506.-(A-052)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar la Sección 6080.14, de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011" con el fin de establecer el marco conceptual para el acuerdo colaborativo entre el Departamento de Hacienda y los municipios con el fin de uniformar el cobro del impuesto sobre ventas y uso y simplificar el cumplimiento a los contribuyentes mediante la consolidación de la radicación y pago en el Sistema Unificado de Rentas Internas ("SURI"); y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 507.-(A-053)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar las Secciones 1020.08, 2082.02, 2082.03, 2082.04, 2082.05, y 2083.01 de la Ley 60-2019, según enmendada, conocida como "Código de Incentivos de Puerto Rico", con el fin de aclarar las disposiciones relacionadas a los agricultores bona fide a quienes le aplicarán los beneficios de los incentivos, simplificar los requisitos de cumplimiento; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 508.-(A-054)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez, Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- "Para enmendar el Artículo 1 de la Ley Núm. 168 de 30 de junio de 1968, según enmendada, conocida como "Ley de Exenciones Contributivas a Hospitales"; y conceder una extensión de los beneficios e incentivos que ofrece esta ley a las unidades hospitalarias en Puerto Rico; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

P. de la C. 509.-(A-055)

Por el señor Méndez Núñez; la señora Lebrón Rodríguez; los señores Peña Ramírez, Torres Zamora, Román López, Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; la señora del Valle Correa; los señores Esteves Vélez,

Franqui Atilas; las señoras González Aguayo, González González; los señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; las señoras Martínez Vázquez, Medina Calderón; los señores Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; la señora Peña Dávila; los señores Pérez Cordero, Pérez Ortiz; las señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; los señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Roque Gracia, Sanabria Colón y Santiago Guzmán.- “Para enmendar la Sección 2 de la Ley 132-2010, según enmendada, conocida como la “Ley de Estímulo al Mercado de Propiedades Inmuebles” para extender la exención de contribución sobre ingresos en los ingresos de arrendamiento de propiedad residencial localizada en Puerto Rico.” (Hacienda)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DE LA CÁMARA

R. C. de la C. 99.- Por el señor Colón Rodríguez.- “Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Bienes Inmuebles a emitir una Resolución a favor de la transferencia del usufructo libre de costo por parte de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Energía Eléctrica a los municipios de Puerto Rico que así lo deseen, los muebles aledaños a los embalses que actualmente ocupan los clubes de pesca recreativa.” (Gobierno)

RESOLUCIONES DE LA CÁMARA

R. de la C. 245.- Por la señora Martínez Vázquez.- “Para ordenar a la Comisión de Asuntos del Consumidor de la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el inventario de autos disponibles en los concesionarios de autos y sus almacenes, previo a la imposición de aranceles implementados por el Presidente de los Estados Unidos, Donald J. Trump; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

R. de la C. 246.- Por las señoras Gutiérrez Colón y Lebrón Robles.- “Para ordenar a la Comisión de Adultos Mayores y Bienestar Social de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre el estado de cumplimiento de la Ley 163-2024, denominada “Ley para la Protección, Seguridad, Integración, Bienestar y Desarrollo Integral de las Personas con los Trastornos del Espectro Autista”.” (Asuntos Internos)

- R. de la C. 247.- Por el señor Román López.- “Para ordenar a la Comisión de Región Oeste a realizar un estudio sobre los proyectos en desarrollo para el acceso a agua potable en la región oeste y reforzar el servicio del servicio esencial en los barrios Cuchillas y Voladoras en el municipio de Moca, y sobre la viabilidad de hincar un pozo de agua en el barrio Voladora, sector Los Pérez del municipio de Moca tras interrupciones constantes de servicio de agua.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 248.- Por el señor Hernández Concepción.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes de Puerto Rico realizar una investigación sobre la efectividad del Incentivo de Responsabilidad Vial, que autoriza la concesión de un descuento de treinta por ciento (30%) en el pago total del cargo base de derechos anuales por concepto de renovación de licencia vehicular a todo ciudadano que así lo solicite y que, al momento de realizar el pago, cumpla con los requisitos establecidos en la ley 22-200, según enmendada; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 249.- Por el señor Robles Rivera.- “Para ordenar a la Comisión de Transportación e Infraestructura de la Cámara de Representantes realizar una investigación exhaustiva sobre las condiciones del sistema de iluminación público en el Distrito Representativo Número 14 correspondiente a los municipios de Arecibo y Hatillo; sobre el plan establecido de reemplazo o colocación de luminarias; determinación de las prioridades de la acción gubernamental y el sistema de supervisión y monitoreo establecido para el cumplimiento de los objetivos establecidos.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 250.- Por el señor Nieves Rosario.- “Para ordenar a la Comisión de Seguridad Pública de la Cámara de Representantes de Puerto Rico, realizar una investigación exhaustiva sobre el estado de situación, infraestructura y falta de equipo en los cuarteles del Negociado de la Policía de Puerto Rico ubicados en el Distrito Representativo Núm. 13 de Manatí, Florida, Barceloneta y Arecibo, con el fin de auscultar alternativas para mejorar las condiciones de estos; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)
- R. de la C. 251.- Por el señor Estévez Vélez.- “Para ordenar a la Comisión de Pequeños y Medianos Negocios y Permisología de la Cámara de

Representantes de Puerto Rico a realizar una investigación exhaustiva sobre el contrato suscrito entre el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y cualquier entidad privada contratada para administrar plataformas digitales de servicios vehiculares; con el propósito de evaluar el impacto de dicho contrato sobre el acceso de los ciudadanos y entidades a los servicios públicos, la protección y manejo de la información recopilada, la razonabilidad de las tarifas impuestas, la regulación y transparencia del modelo de operación, y para otros fines relacionados.” (Asuntos Internos)

RELACIÓN DE PROYECTOS Y RESOLUCIÓN DEL SENADO RADICADOS Y REFERIDOS A COMISIÓN

PROYECTOS DEL SENADO

P. del S. 1.-

Por el señor Rivera Schatz.- “Para establecer la “Ley del Derecho Fundamental a la Libertad Religiosa en Puerto Rico”; enmendar el artículo 5 de la Ley Núm. 25 de 25 de septiembre de 1983, según enmendada, conocida como la “Ley de las Inmunizaciones Compulsorias a los Niños Preescolares y Estudiantes en el Estado Libre Asociado de Puerto Rico” para que se reconozca que la excepción por libertad religiosa no podrá ser dejada sin efecto a menos que medie el consentimiento informado de los padres; que las protecciones constitucionales de libertad religiosa no serán condicionadas a recibir ayuda estatal o federal para cursar estudios en las escuelas o colegios privados de Puerto Rico; que el estado no podrá imponer sanciones que incluyan multas o cárcel a ningún padre, madre o tutor(a) legal que, a base de su libertad religiosa decida no vacunar a sus hijos(as); para añadir un nuevo artículo 5a a la Ley Núm. 25 de 25 de septiembre de 1983, según enmendada, para que se requiera que en el proceso de vacunación de todo estudiante a ser admitido(a) o matriculado(a) en una escuela o Centro de Tratamiento Social, se le provea al padre, madre o tutor(a) legal la data que contenga los compuestos de cada una de las vacunas, los beneficios, los efectos secundarios y efectos adversos a corto, mediano y largo plazo para que el padre, madre o tutor(a) legal pueda decidir qué vacuna o vacunas su hijo(a) va a recibir y para otros asuntos relacionados; derogar la Ley 95-2024, denominada como la “Ley de Libertad Religiosa de los Estudiantes del Sistema Público de Enseñanza”; y para otros fines relacionados.” (Gobierno)

- P. del S. 4.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear y adoptar la “Ley de Integración de Valores y Ética”, a los fines de desarrollar, implementar e integrar en el currículo educativo del Departamento de Educación, principios de valores y ética, para promover el respeto y la equidad entre las personas; y para otros fines relacionados.” (Educación)
- P. del S. 12.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para enmendar los Artículos 7.200 y 7.207 de la Ley 107-2020, según enmendada, conocida como “Código Municipal de Puerto Rico” a los fines de extender el periodo de radicación de la declaración de volumen de negocios a ocho (8) meses y considerar el volumen generado por contratos con el gobierno municipal como ingreso de fuentes del municipio contratante; y para otros fines relacionados.” (Asuntos Municipales)
- P. del S. 30.- Por el señor Rivera Schatz.- “Para crear la “Ley para la Recuperación de Animales Domésticos” con el propósito de establecer un procedimiento uniforme que facilite y legitime la recuperación de animales domésticos extraviados y encontrados; añadir un nuevo inciso (8) al Artículo 6 de la Ley Núm. 36 de 30 de mayo de 1984, según enmendada, a los fines de crear una página cibernética administrada por la Oficina Estatal de Control Animal (OECA), adscrita al Departamento de Salud, bajo el Programa de Salud Ambiental, donde se publicarán fotografías de los animales con el propósito de cumplir con lo dispuesto en esta Ley; crear el Registro Obligatorio de Mascotas de Puerto Rico; y para otros fines relacionados.” (Salud)
- P. del S. 130.- Por el señor Matías Rosario.- “Para enmendar los artículos 1, 2 y 3, añadir un nuevo inciso (h) al artículo 2 y reenumerar el anterior inciso (h) como (i) de la Ley Núm. 127 de 27 de junio de 1958, según enmendada, conocida como “Ley de Pensiones por Muerte en el Cumplimiento del Deber”, a los fines de establecer que, en caso de una pandemia declarada, los empleados, según definidos en la Ley o sus beneficiarios, tendrán derecho a recibir pensión por incapacidad ocupacional por razón de incapacidad o muerte como consecuencia de haberse contagiado con la enfermedad, y para otros fines relacionados.” (Seguridad Pública; y de Hacienda)

P. del S. 186.-

Por el señor Toledo López.- “Para enmendar el Artículo 16 de la Ley 238-2004, según enmendada, conocida como “Carta de Derechos de las Personas con Impedimentos”, con el propósito de ampliar las funciones de los enlaces interagenciales, para ayudar a garantizar la coordinación de los recursos y servicios del Estado, para atender las necesidades colectivas y particulares de las personas con impedimentos de acuerdo con su condición; hacer correcciones técnicas en la Ley; y para otros fines relacionados.” (Adultos Mayores y Bienestar Social)

P. del S. 233.-

Por la señora Padilla Alvelo.- “Para enmendar el inciso (b) del Artículo 4.01 de la Ley 85-2018, según enmendada, conocida como “Ley de Reforma Educativa de Educación de Puerto Rico” a los fines de establecer que un aspirante a Director Escolar que ocupe la posición interrumpidamente por un termino no mayor de (2) años, se le otorgue la permanencia en dicha posición, siempre y cuando, la misma esté vacante o desocupada por algún otro Director Escolar; y para otros fines relacionados.” (Educación)

P. del S. 350.-

Por el señor Rivera Shatz y la señora Rodríguez Veve.- “Para establecer la “Ley para la protección de la salud y el bienestar de los menores de edad en Puerto Rico”, a los fines de proteger la integridad física y emocional de los niños y adolescentes, prohibiendo prácticas médicas que puedan generar consecuencias irreversibles en su desarrollo natural; y para otros fines relacionados.” (Salud)

(por petición)

P. del S. 354.-

Por la señora Moran Trinidad.- “Para enmendar el Artículo 11.4 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de reducir el tiempo de espera a media hora, ante la falta de quorum en las Asambleas; y para otros fines relacionados.” (Cooperativismo)

(por petición)

P. del S. 356.-

Por la señora Moran Trinidad.- “Para enmendar el Artículo 16.1 de la Ley 239-2004, según enmendada, conocida como “Ley General de Sociedades Cooperativas de Puerto Rico de 2004”, a los fines de fijar en tres (3), las personas que integran el Comité de Supervisión; y para otros fines relacionados.” (Cooperativismo)

P. del S. 386.-(A-007)

Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- "Para enmendar la Sección 1051.06 de la Ley 1-2011, según enmendada, conocida como "Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico", a los fines de restablecer el Crédito por Donativos a la Fundación del Palacio de Santa Catalina; y para otros fines relacionados." (Hacienda)

(por petición)

P. del S. 457.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para crear el programa de adquisición de paquetes prepagados de peajes, en diferentes modalidades con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y las entidades concernientes; y para otros fines relacionados." (Transportación e Infraestructura; y de Hacienda)

(por petición)

P. del S. 459.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para enmendar el inciso (k) de la Sección 1 y la Sección 3 de la Ley Núm. 40 del 1 de mayo de 1945, según enmendada, conocida como "Ley de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico", con el fin de reconstituir los miembros de la Junta de Gobierno de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados de Puerto Rico; y otros fines relacionados." (Gobierno)

P. del S. 465.-

Por el señor Rivera Schatz.- "Para añadir un nuevo inciso (j) al Artículo 246 de la Ley Núm. 146-2012, según enmendada, conocida como "Código Penal de Puerto Rico", a los fines de añadir al delito de resistencia u obstrucción a la autoridad pública, el negarse a cooperar en una investigación criminal o a comparecer a un tribunal para autenticar una grabación digital con o sin audio con contenido delictivo que haya sido publicado en las redes sociales; y para otros fines relacionados." (de lo Jurídico)

RESOLUCIÓN CONJUNTA DEL SENADO

R. C. del S. 37.-(A-024) Por los señores Rivera Schatz, Ríos Santiago; la señora Jiménez Santoni; los señores Matías Rosario, Morales Rodríguez; la señora Barlucea Rodríguez; los señores Colón La Santa, González López; las señoras Padilla Alvelo, Moran Trinidad, Pérez Soto; el señor Reyes Berríos; la señora Román Rodríguez; los señores Rosa Ramos, Sánchez Álvarez, Santos Ortiz; las señoras Soto Aguilú, Soto Tolentino y el señor Toledo López.- "Para enmendar la Resolución Conjunta del Presupuesto General para el Año Fiscal 2025 para aumentar de \$13,062,302,000 a \$13,186,067,215 mediante la asignación de fondos excedentes del Fondo General del Tesoro del Estado para gastos operacionales del Gobierno de Puerto Rico para el año fiscal que finaliza el 30 de junio de 2025 y para otros fines relacionados." (Hacienda)

COMUNICACIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones de la Cámara.

El Secretario da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Hon. Rodríguez Aguiló, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 1 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Hon. González Aguayo, sometiendo su Informe de Gastos, relacionado a viaje por Gestiones Oficiales, en Washington, DC, durante los días 2 al 5 de marzo de 2025, en cumplimiento con la Regla 47 del Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y la Orden Administrativa 2017-13, según enmendada.

De la Secretaría de la Cámara, informando que el Presidente de la Cámara de Representantes, Hon. Carlos Méndez Núñez, ha firmado los P. del S. 31 y P. del S. 215.

Del Lcdo. Carlos E. Rivera Justiniano, Asesor en Asuntos Legislativos, informando que, la Gobernadora de Puerto Rico, Hon. Jenniffer González Colón, firmó las siguientes Resoluciones Conjuntas:

Res. Conj. 1-2025

R. C. de la C. 20

Para enmendar el Título, la Exposición de Motivos y la Sección 1 de la Resolución Conjunta 70-2024, a los efectos de presentar enmiendas técnicas.

Res. Conj. 2-2025
R. C. de la C. 34

Para designar la Carretera PR-863 ubicada en el Municipio de Toa Baja con el nombre de "José 'Manrique' Rivera Torres", en reconocimiento a su destacada trayectoria educativa, comunitaria, espiritual y familiar, así como a su impacto perdurable en el Barrio Pájaros-Candelaria y el Municipio de Toa Baja, Puerto Rico, y para otros fines relacionados.

Res. Conj. 3-2025
R. C. de la C. 35

Para ordenar al Comité de Evaluación y Disposición de Propiedades Inmuebles, creado mediante la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como la "Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal", evaluar conforme a las disposiciones de la Ley y su Reglamento, la transferencia, usufructo o cualquier otro negocio jurídico contemplado en dicha Ley, por parte del Programa de Parques Nacionales adscrito al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales al Municipio de San Juan, del Parque Luis Muñoz Rivera, localizado en Puerta de Tierra en el Municipio de San Juan, incluyendo todas sus instalaciones y edificaciones; establecer condiciones suspensivas para cualquier transferencia de título; y para otros fines relacionados.

De la Hon. Lebrón Robles, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

De la Sra. Janet Santiago Osorio, sometiendo una comunicación informando, que la Oficina de Ética Gubernamental le otorgó una prórroga para radicar su Informe Financiero, hasta el 22 de abril de 2025.

De la Hon. Rosas Vargas, sometiendo su Certificado de Presentación Electrónica de Informe Financiero de Toma de Posesión o Nuevo Incumbente, ante la Oficina de Ética Gubernamental, que cubre el periodo desde el 1 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre de 2024.

Del Hon Santiago Guzmán, sometiendo su Declaración Jurada sobre Ingresos, para el año 2024, al amparo del Artículo 2 de la Ley 97 de 19 de junio de 1968, según enmendada.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones de la Cámara.

Así se acuerda.

TURNO DE PETICIONES Y NOTIFICACIONES

Del Hon. Aponte Hernández, ha radicado la Petición de Información Núm. P-2025-0004,

“Departamento de Asuntos del Consumidor (DACO), solicitando el Registro o listado de los mayoristas y detallistas de gasolina que hay en Puerto Rico, en un término de diez (10) días o menos, en virtud de la Sección 16.2 del “Reglamento de la Cámara de Representantes de Puerto Rico” (R. de la C. 1).”

Así se acuerda.

De la Secretaría de la Cámara de Representantes, notificando a la Cámara de Representantes del Gobierno de Puerto Rico, la no contestación del Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico, en torno a la R. de la C. 113, de la autoría de la Hon. Medina Calderón.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que la Cámara de Representantes le conceda una prórroga de diez (10) al Departamento de Recursos Naturales y Ambientales del Gobierno de Puerto Rico, en torno a la R. de la C. 113.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, notifica que se convoca a la Comisión de Gobierno a las cuatro (4:00) de la tarde, para una reunión ejecutiva.

No habiendo objeción, así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el Orden de los asuntos se pasa al Turno de mociones para Expresiones de la Cámara.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, informa que se han circulado las Mociones de la 0620-0623, por lo que propone que dichas Mociones sean aprobadas.

Así se acuerda.

En el Turno de Mociones se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Hau:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al Grupo Atención Atención, por su destacada trayectoria en la educación y entretenimiento infantil.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Charbonier China:

Para enviar un mensaje de felicitación al Centro de Bellas Artes por su aniversario 44.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Franqui Atilés:

Para enviar un mensaje de felicitación y reconocimiento al equipo de baloncesto Buzzer Beater de Quebradillas y el equipo LEPO.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Franqui Atilés:

Para enviar un mensaje de condolencia a la familia Riollano Morell, por el fallecimiento de Demetrio (Meco) Riollano Cabrera.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a los profesionales en el campo de Bienes Raíces y la Puerto Rico Professional Realtor.

Así se acuerda.

De la señora Burgos Muñiz:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Doctor Marcelo Gullo Omodeo, ante su visita a Puerto Rico donde dictara conferencia como parte de sus contribuciones al campo de la ciencia política.

Así se acuerda.

SEGUNDO TURNO

En el Orden de los Asuntos se pasa al Turno de Comunicaciones del Senado.

La Secretaria da cuenta de las siguientes Comunicaciones:

De la Secretaría del Senado, informando que el Presidente del Senado de Puerto Rico, Hon. Thomas Rivera Schatz, ha aprobado, sin enmiendas el P. de la C. 229 y la R. C. de la C. 8.

De la Secretaría del Senado, informando que el Senado de Puerto Rico, en su sesión del jueves, 3 de abril de 2025, acordó conceder el consentimiento a la Cámara de Representantes para recesar los trabajos por más de tres (3) días consecutivos, desde el jueves, 20 de marzo de 2025, hasta el martes, 25 de marzo de 2025.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se den por recibidas y leídas las comunicaciones del Senado.

Así se acuerda.

LECTURA DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 19, P. de la C. 21, P. de la C. 270, P. de la C. 387, P. de la C. 418; las R. de la C. 14, R. de la C. 78, R. de la C. 93 y R. de la C. 198, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 19, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 21, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 270, que es considerado y aprobado con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 387, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay una enmienda en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a la misma.

En el texto decretativo:

Página 4, línea 11, después de la palabra "Único."; añadir la siguiente oración:

"Las agencias con responsabilidades al amparo de esta Ley, tendrán la obligación de digitalizar todo documento para almacenar el Expediente Digital Único y actualizar el mismo dentro del término no mayor de treinta (30) días de creado físicamente dicho documento."

Sometida a votación dicha enmienda adicional al texto en sala, es aprobada.

La señora Lebrón Robles se expresa.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. de la C. 418, que es considerado y se solicita se apruebe sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 14, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 78, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 93, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 198, que es considerada y aprobada con las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia incidental del señor Peña Ramírez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se había dejado en *Turno posterior* el P. de la C. 195, y solicita que se pase a su consideración.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra la R. de la C. 195, que es considerada y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto del entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto resolutivo:

Página 3, línea 13, después de "final," tachar "antes" y sustituir por "dentro de ciento ochenta (180) días de la aprobación de esta Resolución."

Página 3, línea 14, eliminar todo su contenido

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay enmiendas en el entirillado electrónico en el título para que se aprueben.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al *Turno de peticiones y notificaciones*.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

En el *Turno de peticiones y notificaciones* se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora:

Para notificar que la Comisión de Hacienda tendrá vista ejecutiva a las dos (2:00) de la tarde, en la Comisión para atender el proyecto.

No habiendo objeción, así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al Turno de mociones de descargues.

Así se acuerda.

MOCIONES DE DESCARGUES

En el Turno de mociones de descargues se aprueban las siguientes:

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita el descargue del P. del S. 1, P. del S. 4, P. del S. 350 y el P. del S. 386.

Así se autoriza.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se conforme un Calendario de Lectura del P. del S. 1, P. del S. 4, P. del S. 350 y el P. del S. 386.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, propone se decrete un receso en sala.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El portavoz de la delegación del PPD, el señor Ferrer Santiago, plantea una *Cuestión de quorum*.

El presidente, señor Méndez Núñez, informa que queda certificado el quorum a las doce y cuarenta y tres (12:43) minutos de la tarde.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. del S. 1, que es considerado y aprobado sin enmiendas.
Así se acuerda.

La señora Burgos Muñiz se expresa.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. del S. 4, que es considerado y aprobado sin enmiendas.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. del S. 350, que es considerado y aprobado sin enmiendas.
Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. del S. 386, que es considerado y aprobado sin enmiendas.
Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se decrete un receso hasta las dos (2:00) de la tarde.
Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al *Turno de peticiones y notificaciones*.
Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

En el *Turno de peticiones y notificaciones* se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora:

Para notificar y adelantar que la vista ejecutiva de la Comisión de Gobierno que estaba pautada para las cuatro (4:00) de la tarde, cambiará para las tres (3:00) de la tarde.

No habiendo objeción, así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez, propone se decrete un receso hasta las tres y treinta (3:30) de la tarde.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se deja sin efecto la regla 33.2 del reglamento de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar autorización para continuar los trabajos de la Cámara luego de la seis (6:00) de la tarde.

Así se acuerda.

LECTURA DEL SEGUNDO (2) CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un segundo (2) Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los Nombramientos de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo, como Secretaria del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico; del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda, como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico; de la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, como Presidenta Alternativa de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico; el P. de la C. 420, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra los nombramientos de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo; el Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda; la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, a moción del portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, se deja en un turno posterior.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentra el P. de la C. 420, que es considerado y se solicita se aprueben las enmiendas propuestas en el texto de entirillado electrónico.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que hay varias enmiendas en el texto en sala y solicita al oficial de actas de lectura a las mismas.

En el texto decretativo:

Página 3, línea 7, después de “(h)” eliminar “Las disposiciones de este Artículo, en” y sustituir por “En”

Página 3, línea 13, después de “en el” añadir “inciso (b) del”

Sometida a votación dichas enmiendas adicionales al texto en sala, son aprobadas.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita que se apruebe la medida según ha sido enmendada.

Así se acuerda.

Como próximos asuntos en el Calendario de órdenes especiales del día se encuentran los nombramientos de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo, como Secretaria del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico, del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda, como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico y de la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, como Presidenta Alterna de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico.

El presidente, señor Méndez Núñez le da la bienvenida al hemiciclo a la procuradora de envejeciente la Dra. Yolanda Varela Rosa.

El señor Parés Otero se expresa.

El señor Márquez Lebrón se expresa.

La señora Vargas Laureano se expresa.

Asume la vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez.

El señor Méndez Núñez se expresa.

La vicepresidenta, señora Lebrón Rodríguez, propone se decrete un breve receso en sala.

Así se acuerda.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

El señor Pérez Ortiz se expresa.

El señor Navarro Suárez se expresa.

El señor Márquez Lebrón, solicita privilegio personal.
Considerada la cuestión de privilegio personal, se declara no ha lugar.

El señor Ferrer Santiago, plantea una Cuestión de orden.
Considerada la cuestión de orden, se declara no ha lugar.

El señor Navarro Suárez se expresa.

La señora Burgos Muñiz se expresa.

La señora Ramos Rivera se expresa.

El señor Hernández Concepción se expresa.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita se apruebe el nombramiento de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo, como Secretaria del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, es aprobado.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita se apruebe el nombramiento del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda, como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico

Debidamente considerado dicho nombramiento, es aprobado.

El portavoz de la mayoría, señor Torres Zamora, solicita se apruebe el nombramiento de la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, como Presidenta Alternativa de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico.

Debidamente considerado dicho nombramiento, es aprobado.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final con los nombramientos de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo, como Secretaria del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico; del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda, como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico; de la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, como Presidenta Alterna de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico

Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

Los nombramientos del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda; la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, son considerados en Votación Parcial, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑOR:

Aponte Hernández; señora Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez; Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 37

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORES:

Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, señor Rivera Ruiz de Porras; señora Rosas Vargas; señores Torres Cruz, Torres García; y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 13

VOTACIÓN FINAL

El nombramiento de la de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo, son considerados en Votación Parcial, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORES:

Aponte Hernández, Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez; señora del Valle Correa; señores Estévez Vélez, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González; señores Hernández Concepción, Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez; Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López, Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 36

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, señor Rivera Ruiz de Porras; señora Rosas Vargas; señores Torres Cruz, Torres García; y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 14

El Presidente, señor Méndez Núñez, anuncia la aprobación de los nombramientos de la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo, como Secretaria del Departamento de Estado del Gobierno de Puerto Rico; del Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda, como Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico; de la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano, como Presidenta Alterna de la Comisión Estatal de Elecciones de Puerto Rico.

Así se acuerda y se le notifica a la Gobernadora.

El presidente, señor Méndez Núñez le da la bienvenida al hemicycle a la Lcda. Verónica Ferraiuoli Hornedo; al Hon. Jorge Rafael Rivera Rueda y a la Hon. Cyndia Enid Irizarry Casiano para que reciban la felicitación de los miembros de la Cámara de Representantes.

El presidente, señor Méndez Núñez, propone se decrete un breve receso en sala.

Transcurrido el receso, se reanudan los trabajos de la Cámara de Representantes bajo la presidencia del señor Méndez Núñez.

LECTURA DEL TERCER (3) CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, informa que se ha circulado un tercer (3) Calendario de órdenes especiales del día, por lo que propone se forme un Calendario de lectura de las medidas incluidas en el Calendario de órdenes especiales del día, con sus respectivas enmiendas previamente circuladas.

Así se acuerda.

Concluida la lectura del Calendario de órdenes especiales del día, que incluye las siguientes medidas: los P. de la C. 498, P. de la C. 500, P. de la C. 504 y P. de la C. 506, debidamente impresas, se pasa a la consideración del Calendario de órdenes especiales del día.

CONSIDERACIÓN DEL TERCER (3) CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

El señor Charbonier China presenta las medidas antes mencionadas.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. de la C. 498, que es considerado y aprueban sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. de la C. 500, que es considerado y aprueban sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. de la C. 504, que es considerado y aprueban sin enmiendas.

Así se acuerda.

Como próximo asunto en el Calendario de órdenes especiales de día se encuentra el P. de la C. 506, que es considerado y aprueban sin enmiendas.

Así se acuerda.

El presidente, señor Méndez Núñez se expresa.

El secretario, señor León Ayala aclara los resultados de la votación parcial de los nombramientos.

El señor Ferrer Santiago se expresa.

TERCER TURNO

CALENDARIO DE VOTACIÓN FINAL

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, propone se forme un Calendario de Votación Final que del P. de la C. 19, P. de la C. 21, P. de la C. 270, P. de la C. 387, P. de la C. 418, P. de la C. 420, P. de la C. 498, P. de la C. 500, P. de la C. 504, P. de la C. 506; los P. del S. 1, P. del S. 4, P. del S. 350 y P. del S. 386.

Así se acuerda.

Del señor Márquez Lebrón y la Delegación del PIP:

Para solicitar voto explicativo P. del S. 1, P. del S. 4 y P. del S. 350.

Así se acuerda.

Del señor Ferrer Santiago:

Para solicitar que se le permita a la señora Rosas Vargas la abstención con voto explicativo en el P. del S. 1.

Así se acuerda.

De la señora Medina Calderón:

Para solicitar voto explicativo en el P. del S. 1.

Así se acuerda.

VOTACIÓN FINAL

Los P. de la C. 19, P. de la C. 21, P. de la C. 270, P. de la C. 387, P. de la C. 418, P. de la C. 498, P. de la C. 500 y P. de la C. 506, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 48

VOTACIÓN FINAL

El P. de C. 420, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González, Gutiérrez Colón, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Robles, Lebrón Rodríguez; señor Márquez Lebrón; señoras Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 47

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑOR:

Rodríguez Aguiló.

TOTAL: 1

VOTACIÓN FINAL

Los P. de C. 504 y P. del S. 386, son considerados en Votación Final, los que tienen efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García, Torres Zamora y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 45

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; y señor Márquez Lebrón.

TOTAL: 3

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 4, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; señora Rosas Vargas; señores Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán, Torres Cruz, Torres García y Torres Zamora.

TOTAL: 44

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORAS:

Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 4

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 350, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Franqui Atilés; señoras González Aguayo, González González, Hau; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Soto, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 38

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORES:

Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo, Gutiérrez Colón, Lebrón Robles; señor Márquez Lebrón; señora Rosas Vargas; señores Torres Cruz, Torres García y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 10

VOTACIÓN FINAL

El P. del S. 1, es considerado en Votación Final, lo que tiene efecto con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

SEÑORA:

Burgos Muñiz; señores Carlo Acosta, Charbonier China, Colón Rodríguez, Estévez Vélez, Franqui Atilas; señoras González Aguayo, González González; señor Hernández Concepción; señora Higgins Cuadrado; señor Jiménez Torres; señoras Lebrón Rodríguez, Martínez Vázquez, Medina Calderón; señores Méndez Núñez, Morey Noble, Muriel Sánchez, Navarro Suárez, Nieves Rosario, Ocasio Ramos, Pacheco Burgos, Parés Otero; señora Peña Dávila; señores Peña Ramírez, Pérez Cordero, Pérez Ortiz; señoras Pérez Ramírez, Ramos Rivera; señores Robles Rivera, Rodríguez Aguiló, Rodríguez Torres, Román López; Roque Gracia, Sanabria Colón, Santiago Guzmán y Torres Zamora.

TOTAL: 36

VOTOS NEGATIVOS:

SEÑORES:

Feliciano Sánchez, Ferrer Santiago, Figueroa Acevedo; señoras Gutiérrez Colón, Hau, Lebrón Robles, Martínez Soto; señores Márquez Lebrón, Torres Cruz, Torres García y señora Vargas Laureano.

TOTAL: 11

VOTOS ABSTENCIÓN

SEÑORA:

Rosas Vargas.

TOTAL: 1

Asume la vicepresidencia, la señora Lebrón Rodríguez.

La vicepresidenta, la señora Lebrón Rodríguez, anuncia la aprobación del P. de la C. 19, P. de la C. 21, P. de la C. 270, P. de la C. 387, P. de la C. 418, P. de la C. 420, P. de la C. 498, P. de la C. 500, P. de la C. 504, P. de la C. 506; los P. del S. 1, P. del S. 4, P. del S. 350 y P. del S. 386.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al *Turno de peticiones y notificaciones*.

Así se acuerda.

PETICIONES Y NOTIFICACIONES

En el *Turno de peticiones y notificaciones* se aprueban las siguientes:

Del señor Torres Zamora:

Para notificar al cuerpo que el señor Méndez Núñez estará ausente y fuera de jurisdicción del 9 al 14 de abril de 2025, lo cual designa a la vicepresidenta, la señora Lebrón Rodríguez presidenta en función.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar retirar el segundo informe en torno al P. del S. 44 y devolver a la Comisión de Gobierno.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar retirar el informe y devolver a la Comisión de Asuntos Internos de la R. de la C. 129.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar que se retire de todo trámite legislativo la R. de la C. 129 de la autoría del señor Jiménez Torres.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar el consentimiento del Senado para recesar los trabajos legislativos de la sesión de la Cámara de Representantes por más de tres (3) días consecutivos a partir del jueves 10 de abril de 2025 hasta el 22 de abril de 2025.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora:

Para solicitar que se restituya la regla 33.2 del reglamento de la Cámara de Representantes.

Así se acuerda.

El portavoz de la mayoría, el señor Torres Zamora, solicita regresar al *Turno de mociones*.

Así se acuerda.

MOCIONES PARA EXPRESIONES DE LA CÁMARA

En el *Turno de mociones* se aprueban las siguientes:

De la señora Burgos Muñiz:

Para enviar un mensaje de felicitación a Elizabeth Sofía Méndez González de la Clase Graduanda Elionai.

De la señora Burgos Muñiz:

Para enviar un mensaje de felicitación a Omar Javier Báez González de la Clase Graduanda Elionai.

Así se acuerda.

De la señora Martínez Soto:

Para enviar un mensaje de felicitación a Juan Rafael Guzmán Soto en la celebración de las Fiestas de Pueblo de Juana Díaz.

De la señora Martínez Soto:

Para enviar un mensaje de felicitación a Fabiola Guzmán Pérez en la celebración de las Fiestas de Pueblo de Juana Díaz.

De la señora Martínez Soto:

Para enviar un mensaje de felicitación a Carlos Luis Pérez Renta en la celebración de las Fiestas de Pueblo de Juana Díaz.

Así se acuerda.

Del señor Nieves Rosario:

Para enviar un mensaje de felicitación a Los Lobos de Arecibo Domino Club por ser campeones de la Federación Nacional de Domino de Puerto Rico.

Así se acuerda.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Méndez Núñez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento a nombre de la Cámara de Representantes de Puerto Rico y su Presidente el Hon. Carlos J. Méndez Núñez, a (Listado), en ocasión de celebrar la actividad cumbre de la Unión de Mujeres de las Américas Capítulo de Puerto Rico, el "Premio Coquí de Oro 2025".

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para reconocer a Oscar "Pupilo" Collazo por ser un orgullo de Villalba, para Puerto Rico; y es un ejemplo de perseverancia, disciplina y excelencia deportiva.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Jiménez Torres:

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación al equipo de baloncesto senior masculino de la Escuela Pública Luis Muñoz Marín, que se ha destacado por su compromiso, talento y pasión por el deporte.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Navarro Suárez:

Para enviar un mensaje de reconocimiento al Diseñador Gustavo Arango, por su exitosa trayectoria.

Del señor Torres Zamora a solicitud del señor Román López:

Para enviar un mensaje de reconocimiento y felicitación a los pescadores de la ciudad de Aguadilla con motivo de la celebración del Día del Pescador 2025.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Peña Dávila:

Para felicitar a los estudiantes del Cuadro de Honor de la Escuela Eloisa Pascual.

Del señor Torres Zamora a solicitud de la señora Lebrón Rodríguez y la Delegación PNP:

Para enviar un mensaje de condolencias a la familia de Adolfo Álvarez Nazario por su fallecimiento.

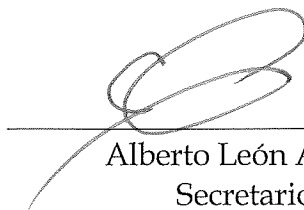
Así se autoriza.

El Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, propone que el Pase de Lista Final coincida con la Votación Final y se agreguen los nombres de aquellos Representantes excusados por la Presidencia.

Así se acuerda.

La vicepresidenta, la señora Lebrón Rodríguez, da por ausentes excusados a los señores Fourquet Cordero, Varela Fernández; excusado para todos los fines el señor Aponte Hernández, la señora del Valle Correa y el señor Rivera Ruiz de Porras.

A moción del Portavoz de la Mayoría, el señor Torres Zamora, y siendo las siete y trece (7:13) de la noche de hoy lunes, 7 de abril de 2025, la Cámara de Representantes decreta un receso hasta el jueves, 10 de abril de 2025, a las once (11:00) de la mañana.



Alberto León Ayala
Secretario